



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0990007403001
RAZÓN SOCIAL: CORDELERIA NACIONAL SA

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: SALCEDO BARRIGA MARCOS GUSTAVO
CONTADOR: LOOR PETTER TEGDY KATTYUSKA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: 31/10/1981
FEC. INSCRIPCIÓN: 11/12/1958
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: 28/07/2017
FEC. INICIO ACTIVIDADES:
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. RENICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
ACTIVIDADES DE FABRICACION DE CUERDAS Y CORDELES

DOMICILIO TRIBUTARIO
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. CARLOS JULIO AROSEMENA Numero: S/N Kilometro: 1.5 Referencia ubicación: PASANDO EL COLEGIO JUAN MONTALVO Telefono Trabajo: 042202825 Email: gustavosalcedo@hotmail.com Telefono Trabajo: 042202210 Apartado Postal: 3555 Web: WWW.CORDELERIANACIONAL.COM Email: contabilidad@cordelelanacional.com

DOMICILIO ESPECIAL
S/N

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de Régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán escogerse al Régimen Simplificado (R/S) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS
1	1
JURISDICCIÓN	CERRADOS
1 ZONA 8 GUAYAS	0



Código: RIMRUC2018000614800
Fecha: 16/04/2018 15:17:02 PM